Bogotá D.C., 24 de Diciembre de 2021.

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Av. El Dorado No. 66 – 63
Ciudad

El abajo aquí firmante identificado como aparece al pie de mi firma, manifiesto que autorizo de manera libre, expresa, inequívocamente, y de forma exclusiva para los fines señalados en los términos de la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Secretaría de Educación del Distrito con NIT. 899.999.061-9, a consultar los datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual y, de llegarse a formalizar, manifiesto que la Entidad podrá cada cuatro (4) meses realizar la misma consulta, esto es a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

AUTORIZA



CONSORCIO ANEZGA & ORBE
Representante Legal
ANDRES HUMBERTO MARTINEZ VESGA
C.C. 79.780.393 de Bogotá D.C.
T.P. A25052000-79780393
ARQUITECTO

Dirección de correo	Calle 120 A No. 7 36 Oficina 802
Dirección electrónica	gerencia@andresmartiez.com.co ; licita@andresmartinez.com.co
Telefax	2456144
Ciudad	Bogotá D.C.